

|                                                               |  |                                                                                               |           |               |     |                                  |  |                           |  |                                                                 |  |              |  |  |  |
|---------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|---------------|-----|----------------------------------|--|---------------------------|--|-----------------------------------------------------------------|--|--------------|--|--|--|
| AÑO IX                                                        |  | Número suelto, 5 céntimos                                                                     |           |               |     | Sábado 9 de Marzo de 1912        |  | Número suelto, 5 céntimos |  |                                                                 |  | NUMERO 2 768 |  |  |  |
| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES                                   |  | Mes                                                                                           | Trimestre | Se-<br>mestre | Año | DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO |  |                           |  | PRECIO DE LAS INSERCCIONES                                      |  |              |  |  |  |
| En Granada, pesetas.                                          |  | 1'50                                                                                          | 4'50      | 9             | 19  | JUAN ECHEVARRÍA Y ALVAREZ        |  |                           |  | En las planas                                                   |  |              |  |  |  |
| En el resto de España.                                        |  | 2                                                                                             | 5         | 10            | 20  |                                  |  |                           |  | Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas             |  |              |  |  |  |
| En el Extranjero.                                             |  | 4                                                                                             | 10        | 20            | 40  |                                  |  |                           |  | Esaueles mortuorias á una columna.                              |  |              |  |  |  |
| Comunicados, de 1 á 25 pasetas líneas. á juicio del director. |  |                                                                                               |           |               |     |                                  |  |                           |  | " " á dos " " " "                                               |  |              |  |  |  |
| Redacción y Administración: I. Achamán                        |  | Mariano de la manana con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero |           |               |     | " " á tres " " " "               |  |                           |  | 1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup> 4. <sup>a</sup> |  |              |  |  |  |
|                                                               |  |                                                                                               |           |               |     |                                  |  |                           |  | 1 0'25 0'25 0'10                                                |  |              |  |  |  |
|                                                               |  |                                                                                               |           |               |     |                                  |  |                           |  | 50 25 10 5                                                      |  |              |  |  |  |
|                                                               |  |                                                                                               |           |               |     |                                  |  |                           |  | 100 50 25 10                                                    |  |              |  |  |  |
|                                                               |  |                                                                                               |           |               |     |                                  |  |                           |  | 200 100 50 20                                                   |  |              |  |  |  |

una herida incisa en la mano derecha, que produjo casualmente; Antonio Alabarcas, veci-

TRIGOS

Los mercados productores nacionales se presentan esta vez firmes y aún los más de ellos, con una ligera alza. El

Por otra parte, las lluvias que aún continuaron al principio del tiempo que nos resembledamos, han mantenido intranquilas las carreteras y caminos, y esta circunstancia ha hecho que nadie, a pesar de ser por una circunstancia perentoria, se haya atrevido a acudir a los mercados. Entrar he visto, por lo menos,

Respecto al negocio de harinas en el interior, los precios no son firmes, ni siquiera sostenidos.

La situación porque atraviesa este importante negocio es anómala, y tal como que más no puede ser.

A este propósito, dice «La Revista Mercantil» de Valladolid: «Verdaderamente que son muchas las fábricas que existen y mucho también lo que elaboran, pero también es cierto que el consumo no es lo que debiera, hallándose retraidos los compradores en particular».

En Barcelona, persiste la calma, y por lo tanto, resulta muy limitado el negocio.

Los precios, en general se mantienen firmes, sobre todo en trigos; en los demás artículos se nota cierta flojedad en algunos de ellos.

Las llegadas no han sido tampoco muy importantes. De trigos del Norte han llegado por las estaciones del Norte de Francia 365 vagones.

Respecto a harinas, mercado inactivo.

En Sevilla, las cotizaciones de las diferentes clases de cereales siguen las mismas al terminar la decena, excepto en los trigos, que se compran con más alza. Sin embargo, ha habido d

Este último artículo mucha oferta vendedora, como asimismo en abundancia de existencias en las fábricas. Cotizan: ricio superior, de 24 y 1½ a 25 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre valerosón, Sevilla; ricio corriente, de 23 y 1½ a 24; blanquillos, a 23 y 1½; barbillos, también a 23 y 1½; tremés, de 22 y 1½ a 23.

En Jaén se ha cotizado a 10 pesetas anega ó 42½ kilos.

En Valencia, sin transacciones e rigos extranjeros.

Candeal Peñaranda, a 25'25 pesetas por 100 kilos; Arévalo, a 25'50; duro Exremadura, de 23'75 a 24'75; rubión Gonnecello, a 34; duro semolero, obispado remés a 26'50. Con envase y bordo Valencia para estas dos últimas clases.

En Francia, las ofertas de algunos mercados de provincias han sido numerosas, a pesar de que los «stocks» eran algunos de los distritos productores de cosecha que están casi agotados. En Ammassena, la demanda del consumo ha sido, como menos que nula, y las ofertas de trigo indígena de calidad superior han sido abundantes.

El mercado de c. s. f. se ha mostrado inactivo, no obstante la reducción de los «stocks».

En Budapest, a consecuencia de la

clave de la temperatura, la molinería se ha presentado reservada; espérase la próxima reapertura de la navegación internacional. Las ofertas han sido buenas, sin embargo, escasas, y los tene-dores mantienen firmes sus precios.

En los Estados Unidos, las entradas abundantes no han faltado de influir en los mercados. A pesar de las cifras optimistas del visible y de las compras del grupo Amour, el plazo y lo mismo disponible han retrocedido. En la mayor parte de los mercados la demanda del disponible se ha presentado muy moderada.

**NOTICIAS BREVES**

El lunes próximo, a las dos de la tarde, se celebrará en esta capital la fiesta del árbol.

En breve se estranjará el órgano que se ha destruido para el templo de la Virgen de las Angustias. Solamente falta la sfinación, a la que el dedicado hace dñis un obrario de la casa constructora.

*Medicamento maravilloso.*—Recomendamos a los jóvenes anémicos, a las personas lñificas, a los niños raquíticos, a las madres y nodrizas que amamantan, y a las señoras en el periodo del embarazo, el uso del *Elixir Vital Quentín* que se ha-

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer siguientes personas:  
José Macías Molina, habitante en la calle de  
Reyes Católicos, de 23 años de edad, de

Por unanimidad resultaron elegidos los señores siguientes:

Presidente, José Giménez López, vice, Agustín Hernández Villalba, secretario, Marcos Rodríguez, vice, Francisco López, tesoroero, Lizaso Romero, Vocales, Manuel Pastor Rodríguez, Juan de Dios Llorens García, Juan de Dios Sánchez González y Juan Hernández Gómez.

**EL TE CHANBARD**  
es el remedio de mayor renombre  
en Francia, desde 50 años, contra  
el estreñimiento, el empacho  
gástrico, la bilis y la acritud  
de la sangre.

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

## La política

### Los debates parlamentarios

Madrid 8.—El señor Canalejas estuvo en Palacio, como de costumbre, despachando con el rey.

Después fué al palacio del presidente del Congreso para cambiar impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios relacionados con la discusión de los presupuestos.

Según parece, el Congreso desea que se le den garantías de que las modificaciones que se introduzcan no desvirtúan la esencia de las vigentes. Con este fin, los señores Canalejas y Romanones conviniere en que a la discusión detallada de los presupuestos, preceda un debate general.

### Misas por el hijo de Luque

Madrid 8.—El señor Canalejas ha estado en el ministerio de la Guerra, oyendo misas en sufragio del alma del hijo del general Luque.

### Los presupuestos

Madrid 8.—Las sesiones dedicadas a los presupuestos serán de seis horas, como reglamentariamente está dispuesto. Sin embargo, el Gobierno está dispuesto a que duren ocho, diez horas o más, si así lo desean las oposiciones.

### Voluntariado en África

Madrid 8.—Se ha rogado al señor Maestre, desista de su empeño en que le conteste el señor Luque, al apoyar su proposición de ley acerca del voluntariado en África.

Si el señor Maestre accediera a esta petición, discutiría dicha proposición mañana y le contestaría el señor Canalejas.

### El asunto de los carbonos

Madrid 8.—El ministro de la Gobernación ha remitido al señor Canalejas la estadística resumen de los telegramas recibidos ayer de los gobernadores, contestando a las preguntas que por el Gobierno se les hizo acerca del conflicto carbonífero.

Respecto a la subida en Madrid de este producto, ha manifestado el señor Canalejas que la considera injustificada, y en su consecuencia, las autoridades adoptarán medidas contra las demás de los industriales.

### Los diputados republicanos

Madrid 8.—Algunos diputados republicanos han visitado al señor Canalejas, con objeto de manifestarle que no participan de las opiniones expuestas por el señor Rodés acerca de la guerra de Melilla.

### Firma regia

Madrid 8.—S. M. el rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Guerra: Disponiendo el pase a la reserva del general señor Santaló.

Ascendiendo a general de brigada al coronel señor Cano.

¿Crisis? Moret conferencia. Reserva. Unas declaraciones.

Madrid 8.—Durante toda la tarde circularon con insistencias rumores de crisis.

El señor Moret conferenció con el señor Gasset.

El presidente del Consejo de ministros ni desmintió ni afirmó la posibilidad de una crisis.

Después, el ilustre hombre público conferenció con el conde de Romanones.

Estas conferencias aumentaron la certeza de los rumores, aunque estaba fuera de toda duda que en caso de surgir la crisis, ésta será solo parcial; y así lo aseguraba un persona je que ocupa un alto puesto de confianza, la cual, además, añadía que la crisis comprenderá varias carteras.

### Más de la crisis

Madrid 8.—Se insiste en que en breve se planteará la crisis parcial, dándose como pretexto la división de los ministros en el asunto de los suplicatorios.

El ministro de la Gobernación señor Barroso, se ha limitado a decir, al ser preguntado por los periodistas, que desconoce todo lo referente a crisis.

Las Cortes

### SENADO

Sesión del 7 de Marzo de 1912

Madrid 7.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde se declaró abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul se sienta el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

### Ruegos y preguntas

El señor Álvarez Guizar se queja de que no se admitieran, como se le prometió, las enmiendas por él presentadas a la ley del servicio militar obligatorio.

Seguidamente se entra en el orden del día y continúa la discusión del crédito destinado para las fiestas conmemorativas del centenario de

### Las Cortes de Cádiz

El obispo de Jaén consigna su protesta por la concesión del crédito, y dice que no está el país para tales dispendios, manifestando que mejor sería emplear el dinero en pagar a los funcionarios que se les adeudan atrasos.

Expone que quizás haga falta comprar fusiles con destino a las tropas de Melilla, y que por lo tanto no se debe gastar el dinero en conceder créditos para fiestas.

Declara que las Cortes de Cádiz son ilegales en la historia de las colectividades, y de deducción en deducción pasa a hablar del Santo Oficio de la Inquisición, del cual se declara completamente contrario.

La Inquisición—sigue diciendo—fué un tribunal antipático a la Iglesia y a los Papas.

Termina asegurando que los obispos pueden hablar mal de Felipe II y pueden abominar de la Inquisición sin que padezcan sus creencias.

Contéstale el señor Calbetón, haciendo votos porque el obispo de Jaén llegue pronto a arzobispo y se sienta en el Senado por derecho propio.

Tenía ganas—dice—de que obispos de verdad tuvieran el valor de venir aquí a decir lo que no se han atrevido nunca a decir los obispos de levita. Era preciso que, un día, un sabio ministro del Señor, como el obispo de Jaén, viniera a desenmascarar a los que, arteramente, se disfrazan con vestiduras a las que no tienen derecho.

Por último, se muestra conforme con la mayoría de las afirmaciones hechas por el obispo de Jaén, exceptuando cuanto dijo sobre las Cortes de Cádiz.

El señor Polo y Peyrolon: No os asustéis, señores senadores, (varias voces: No, no nos asustamos) pues no voy a alargar la discusión ni a entorpecer la marcha de la sesión serena.

Se opone a la concesión del crédito para las Cortes de Cádiz, pues no es lógico dar dinero para fiestas cuando se adeudan sueldos a los catedráticos.

Contestando a alusiones, que le dirigiera el obispo de Jaén, que ha aplaudido aquello que le pareció plausible.

Los obispos de levita—dice—somos humildes servidores de Dios, mientras que los que se sientan en esos bancos (los de la mayoría) hacen de pontífices y de obispos sin vestidura y sin investidura.

Recuerda que cuando escribió un folleto sobre el liberalismo católico envió un ejemplar al señor Calbetón y éste se lo devolvió.

El señor Calbetón: Porque no lleva censura eclesiástica. (Risas).

El señor Polo: Mis obras no la llevan casi nunca.

Defiende a Felipe II y Fernando VII y termina diciendo que los carlistas no son absolutistas.

Rectifica el obispo de Jaén y pide que el Estado se asocie al proyecto de erigir en Marchena un monumento al Padre Alvarado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión y pásase a la

### Interpelación sobre la enseñanza

Rectifica el ministro de Instrucción pública, señalando las diferencias entre su labor ministerial y la del señor Sampedro, especialmente en lo que se relaciona con la Escuela Superior del Magisterio.

El ministro de Instrucción pública defiende el envío de pensionados al extranjero y la creación de bibliotecas populares.

Repite que la gestión que en Instrucción pública han realizado los liberales, es más activa que la llevada a cabo por los conservadores; que se contentaron con una buena administración.

Defiende la libertad de la enseñanza.

Entona un himno a la redención por el Estado de los maestros, a los que dejaban morir de hambre los Ayuntamientos.

Rectifican los señores Rodríguez Sampedro y Gimeno.

### Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Sesión del 8 de Marzo de 1912

Madrid 8.—A las cuatro de la tarde, el conde de Romanones declara abierta la sesión en el Congreso.

Se sientan en el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer.

### Jura

Jura el cargo de diputado el conde de Trenor.

### Un ascenso

El señor Barrasa alude a la discusión de ayer sobre el ascenso a general del señor Gómez Mendoza.

Biografía a éste, diciendo que aunque tenía el título no podía ascender

so, aconsejó al ministro de Marina que ascendiera al señor Gómez.

El presidente del Consejo de ministros estima innecesaria la intervención del señor Barrasa, manifestando que nadie molestó al señor Gómez y que en caso de haber sucedido, el hubiera sido el primero en defenderle.

El ascenso del señor Gómez—termina—solo pesó en el ánimo del Gobierno por su espíritu de justicia.

El ministro de Marina se muestra de acuerdo con las manifestaciones del jefe del Gobierno.

El señor Soriano defiende el derecho que tiene el señor Barrasa, como cualquier diputado militar o marino, a censurar los actos de los ministros.

Excita al ministro de Marina que aclare sus palabras.

Respecto a los informes reservados que sirvieron para ascender a general al señor Gómez—continúa manifestando—es que hay aquí reminiscencias de la cuestión referente a las fichas de Francia? El ejército no puede ser más que de la nación.

El presidente del Consejo de ministros: Los diputados marinos y militares pueden censurar la gestión del Gobierno.

Me refiero—prosigue—a los actos particulares que tienen relaciones con el ejercicio de la profesión.

Concluye diciendo que los marinos que se dedican al servicio de la Patria no deben murmurar de los ascensos.

El ministro de Marina expone que los informes reservados existen de tiempo inmemorial, y que no se refieren a las opiniones políticas, sino a las condiciones especiales que son tenidas en cuenta para los ascensos.

El señor Sanjurjo interviene también en el asunto y dice que en el orden del día figura un dictamen sobre la incompatibilidad del señor Barrasa.

### Ruegos y preguntas

El señor Soriano asegura a que en Verín el representante de Portugal ha sido atropellado por los conjurados monárquicos.

Pide que se ponga en libertad al individuo Meseguer, complicado en los asuntos del Numancia.

Alude a la lucha de clases que vuelve a resurgir en Bilbao.

Pide que se discuta la cuestión de Marruecos.

El presidente del Consejo de ministros le contesta diciendo que en Francia no se han discutido los asuntos de Marruecos.

Respecto a lo ocurrido en Verín afirma que el representante de Portugal fué acometido por unos individuos vestidos de máscara, que se hallaban embriagados.

Acercas de la prisión del individuo Meseguer, declara que aparecen cargos graves contra el referido sujeto.

Dice que no juzga inminente el conflicto de clases en Bilbao.

Después trata sobre otros asuntos y se suscita un pequeño incidente a causa de las interrupciones del señor Soriano.

El señor Iglesias (don Dalmacio) pide que se discuta en breve el proyecto de ley regulando los derechos de las clases pasivas.

Cree que deben suprimirse los ascensos en la carrera judicial durante cinco años y que además deben aumentarse los sueldos a los funcionarios.

El presidente del Consejo de ministros dice que en la carrera judicial solo se asciende por antigüedad, y que se aumentó el sueldo de dichos funcionarios no hace mucho tiempo.

El señor Iglesias (don Dalmacio) pide también que el indulto de los penados de Ceuta se extienda a los de la península.

El presidente del Consejo de ministros dice que no se dió al indulto carácter general, por ser enemigo de ello.

Los señores Santacruz y Barber se ocupan de la cuestión de los carbonos.

También pide el señor Barber que se discuta el proyecto de ley pendiente que favorece a la industria hulla española.

### Política económica

Continúa el debate originado por la interpelación económica del señor González Besada.

Rectifica el señor Rodés.

Manifiesta que la minoría a que pertenece está de acuerdo, sin excepción, con todo cuanto lleva dicho.

Insiste en sus argumentos de ayer y pregunta al señor Maura si sostiene las palabras leídas ayer por el orador.

El señor Maura: Sostengo todo lo dicho por el señor Rodés, pues entiendo que no debieron realizarse esos avances militares inconcebibles después de firmarse el tratado de paz con el Maghzen.

su página triste en el barranco del Lobo; los liberales en la acción del 27 de Diciembre.

Por no perjudicar las negociaciones que se llevan a cabo, se reserva tratar de los asuntos de Melilla.

Censura que a la acción militar no acompañe un plan colonizador y repite varios argumentos que ya expuso ayer.

El presidente del Consejo agradece a los republicanos que se avengan a no profundizar en el problema del Rif, en tanto no termine las negociaciones.

En elocuentes párrafos describe los motivos que obligan a las naciones, por espíritu de raza, a buscar la expansión del territorio y hace resaltar la imposibilidad de que los pueblos abandonen ciertos ideales.

Califica de menguada, mezquina y miserable la situación de un país, cuando a pretexto de una reconstrucción económica e interior, prescinde de determinadas obligaciones y por esta causa cree que la nación española no dejará de coadyuvar con el Gobierno en la gran obra de honor nacional en que está empeñado.

Detalla cómo se desenvuelve en Francia el espíritu patriótico y justifica cuanto hasta ahora se viene haciendo en Melilla. (Aplausos de la mayoría.)

En párrafos patrióticos define la imposibilidad de que se hayan obtenido del Rif beneficios materiales, que sólo se pueden obtener con una base de paz duradera.

Indica problemas delicados que la diplomacia ha tenido que resolver, a veces con grandes vigiliat y angustias.

Expone lo mucho que aguarda, para la paz y el progreso material, de la acción concertada entre Francia y España.

Hace algunas consideraciones sobre el régimen y tributos que se podrán imponer en las zonas del imperio marroquí.

Afirma que España, soberana e independiente, no tolerará ni en las negociaciones ni en ningún caso que se desconozca su derecho.

(Aplausos nutridos de los liberales y conservadores.)

Rectifica el señor Rodés brevemente.

Y se levanta la sesión.

### NOTICIAS Y COMENTARIOS

#### Dictámenes emitidos

Madrid 8.—La Comisión que entiende en la proposición presentada por el señor Lino Torres, regulando el contrato de edición, ha emitido dictamen favorable.

La comisión de presupuestos del Congreso ha dictaminado sobre los de Fomento, Instrucción pública y Gobernación.

Mañana terminarán los restantes dictámenes.

#### Reunión de una comisión

Madrid 8.—Se ha reunido hoy la comisión del Congreso que entiende en el asunto de las comunicaciones marítimas.

Ante la comisión ha informado el conde de Villamonte, el cual ha pedido que se establezca un correo diario de Almería a Melilla.

Otros señores que también han informado, han pedido la supresión del impuesto de tonelaje.

#### Consejo

Madrid 8.—Después de la sesión del Congreso, los ministros se reunieron en Consejo.

A la salida mostráronse muy reservados.

### La campaña de Melilla

#### Preparativos belicosos

Madrid 8.—Algunos moros llegados de Mitalza a Melilla, dicen que los contingentes mandados por Hach-Amar, se han trasladado a los montes de Bucherit, dando frente a nuestros campamentos del Harcha.

El caud, ha ordenado a las familias de los combatientes que abandonen las familias y los hombres útiles se sumen a los jarqueños con objeto de guerrear.

El pasado lunes, los moros creyeron por los movimientos que realizaban nuestras tropas que íbamos a ocupar el monte Mauro, y acordaron rápidamente un plan de defensa.

Grupos hostiles. El temporal A Tres Peras

Madrid 8.—Comunican de Melilla que desde las posiciones de Ishafen se han visto en las faldas del monte Mauro grupos de rifteños en actitud hostil.

Se les cañoneó y huyeron a la desbandada.

El temporal ha causado muchos destrozos en las barracas instaladas junto a Nador.

Los generales Aldave y Jordana han marchado a Tres Peras.

#### Una bomba

Madrid 8.—Telegrafía de Melilla

fué descubierta en Benibuyagui, en torrada en un carro de estiércol.

Está construida con cilindros de granada y rellena de dinamita y piedra y provista de una mecha.

#### Terminación de una línea

Madrid 8.—Comunican de Melilla que se ha terminado el tendido de la línea férrea entre Nador y Zeluán.

Solo falta construir las estaciones. La explotación de la línea no comenzará hasta Agosto, y por ahora solo será utilizada para la conducción de convoyes.

### La Bolsa

#### FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente . . . . . 84.85 85.00

Fin próximo . . . . . 00.00 00.00

Al contado

Series F de 50.000 pts. nominales

• B de 25.000 . . . . . 84.85 84.95

• D de 12.500 . . . . . 84.90 84.95

• C de 5.000 . . . . . 85.20 85.25

• B de 2.500 . . . . . 85.35 85.50

• A de 500 . . . . . 85.40 85.45

• G y H de 100.000 nominales

En diferentes series . . . . . 00.00 87.00

5 por 100 amortizable

Series F de 50.000 pts. nominales

• B de 25.000 . . . . . 101.00 101.05

• D de 12.500 . . . . . 101.00 101.05

• C de 5.000 . . . . . 101.00 101.05

• B de 2.500 . . . . . 101.00 101.05

• A de 500 . . . . . 101.00 101.05

En diferentes series . . . . . 101.00 000.00

Fin corriente . . . . . 000.00 000.00

Fin próximo . . . . . 000.00 000.00

Nuevo amortizable

Series E de 15.000 pts. nominales

• D de 12.500 . . . . . 00.00 92.90

• C de 5.000 . . . . . 00.00 92.90

• B de 2.500 . . . . . 92.90 92.90

• A de 500 . . . . . 00.00 00.00

En diferentes series . . . . . 00.00 00.00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

• al 4 por 100 . . . . . 103.00 103.00

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispano Americano

Sociedad General Anunciadora Es

pañía. Acciones preferentes

Id. id. ordinarias . . . . . 48.00 47.35

Id. id. obligaciones . . . . . 17.50 17.50

Id. id. obligaciones . . . . . 00.00 81.00

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés . . . . . 94.57 00.00

Parte a la vista: Francos . . . . . 00.00 7.75

Londres . Libras esterlinas . . . . . 27.18 27.19

CAMBIO

Lo de Marruecos

FIGUERO GRANADINO

# MOTRIL

## GRAN H. COMERCIO

Director - Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas e higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C. =

## VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES

Estacas-Barbados-Injeritos Selección y autenticidad garantizadas

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

Varietades únicas que cultivamos. Aramón X Rupestris Gancin núm. 1

Aramón X Rupestris Gancin núm. 9

Mourvedre X Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO

PROPIETARIOS VITICULTORES

Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viñedos da D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el "Boletín Oficial" de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de enero del año actual, dicen como sigue: "Que los viñedos que los Sres. Aquiles Morales y Hermano, tienen establecidos en la finca del "Prado", término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Gancin núm. 1 en atención a la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garrucha sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo a pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la soldadura de los últimos perfectos, siendo al tanto por ciento de los injertos, prendidos bastante elevado.

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

## Carrillo y C.

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco. Nitrato de sosa. Superfosfatos de todas graduaciones. Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhóndiga, 11 y 13

## "LA GLORIA" FÁBRICA DE PAN

### JOSÉ RAYA

Campo del Príncipe, núm. 17

Teléfono "Gloria"

Hoy no puede decir Granada lo que otras veces hemos oído: he comido en la capital H un pan riquísimo. Hoy tiene esta ciudad una fábrica de pan, que no existe otra en higiene y condiciones y a donde toda operación de amasado se hace por aparatos mecánicos, que la mano del obrero solo toca para ver el punto que debe tener, así lo confirman personas científicas que conocen las panaderías de las principales capitales de Europa.

Más, me dijo un Señor muy conocido, mi casa no consumirá más pan que de esta fábrica; desde entonces me honra y me favorece.

La fabricación de pan está muy lejos de ser tan sencilla como el 95 por 100 lo creen. El kilo de pan varía 15 céntimos de una clase especial a otra inferior; además dicha elaboración está sujeta a operaciones tan delicadas, que no puede emplear el fabricante que vende barato.

Esta casa está dedicada a la elaboración de pan especial. La clase GLORIA FLOR, a 34 céntimos y la clase GLORIA LUJO, a 40; ningún fabricante puede hacerlo en igualdad de condiciones a dicho precio, ni aun más caro.

La competencia de las industrias, las exigencias del público, hacen que los pueblos no puedan comer pan bueno.

No confundir las señas: Campo del Príncipe, 17. — LA GLORIA

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales,

Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana,

calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

## Esqueles

Encargarlas a todas horas del día y de la noche. — NOTICIERO GRANADINO.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 377

F. L. PARRERO

## El Héroe y el César

reconocimiento y se incorporó con los suyos, a los cuales dió órdenes terminantes y concretas.

Después cogió un capitán diez escalas que llevaban a prevención, y se acercaron a la muralla el marqués, Navarro, Osorio, Mendoza y el que llevaba las cuerdas. Y al pie del muro se fijó a él Mendoza; encima se le subió Navarro, trepando sobre los dos y ayudado por Pescara el hábil Osorio, el cual sujetó una escalera, saltó después, y llegando a la garita que tenía próxima, cayó de improviso sobre el centinela, dejándolo muerto sin darle tiempo ni para que lo reconociera.

A la vez subían por las cuerdas que quedaban fijadas Navarro y Mendoza, los que sujetaron las nueve escalas restantes.

Seguidamente se oyó un estornudo, luego otro, y al tercero comenzaron a trepar los oficiales y soldados con pasmosa rapidez. Todos llevaban la espada o portesana sujeta con los dientes hasta que estaban arriba.

La ciudad, cubierta de nieve, permanecía en completo silencio; en los cuerpos de guardia se dormía por lo general, a excepción de los vigilantes, centinelas y de algunos otros que, embozados en las mantas y guarecidos donde les era permitido, huían de la nieve y del frío.

Osorio, saltando como un indio, con los zapatos en la mano izquierda, el puñal en la derecha y sin hacer ruido alguno, desocupó las cuatro garitas próximas, diciendo a Pescara cuando hubo concluido:

— Los centinelas que podían distinguirse han expirado ya; por con-

siguiente, dirigid el asalto sin precipitación alguna.

Y se puso el calzado y guardó el puñal, desenvainando la espada.

— ¿Cuántos eran? — le preguntó el marqués.

— Cuatro.

— Pronto los habéis despachado.

— ¿Gritó alguno?

— En este mundo no, en el otro lo ignora.

No obstante las seguridades de Osorio, treparon en poco más de diez minutos los cuatro mil quinientos hombres, dividiéndose acto continuo en diez y seis compañías, al frente de las cuales se pusieron Pescara, Navarro, don Alvaro, don Luis, los seis capitanes y los siete alféreces.

El primero exclamó:

— Cada uno en el sitio que le ha señalado. ¡España ó la muerte!

Y comenzaron a bajar la escalera de la muralla convertidos en leones, sedientos de devorar a su enemigo.

Unos corrieron a la casa del gobernador, otros a los cuerpos de

guardia, los restantes a los cuarteles, si tal pueden llamarse los caserones que en esta época solían destinar a la tropa, y a las voces de «¡Viva el emperador! ¡Viva España! ¡Mueran los franceses! ¡Guerra eterna a nuestros enemigos!» se desbordaron como el torrente, matando e hiriendo a sus contrarios de un modo pasmoso.

Fué una sorpresa llevada a cabo con tanto valor como acierto, con tanta destreza como temeridad. Sobrecogidos los franceses, durmiendo la mayor parte y sin comprender ninguno por dónde entraron ni quiénes eran aquellos demonios que se presentaban con coraza de vaqueta y un sudario sobre los hombros, morían a cientos, sin intentar siquiera una resistencia que les impidiera el pánico a unos y que otros juzgaban completamente inútil.

Algunos de nuestros guerreros dieron con un almacén de hachas de viento; encendieron multitud de ellas y trataron de evitar de este modo equivocaciones lamentables.

La sangre francesa comenzó a correr por las camas, las alcobas, los salones, salas, pasillos y galerías, por los cuerpos de guardia, las calles, plazas, y no quedó un lugar en Crema que no fuese teñido por ella.

Alberto de Silva creyó que mandaba hombres a esta plaza; pero los franceses, juzgando en esta ocasión con más acierto, dieron por hecho que se armaron contra ellos cuatro mil quinientos diez y seis demonios, capaces de destruir el universo entero.

A las dos horas de la matanza, y sentidos no poderle dar otro nombre, consiguió el enemigo abrir las dos puertas de la ciudad, saliendo por ellas y huyendo sin tregua ni descanso los más ligeros y afortunados.

Unos iban con ropas interiores, otros a medio vestir y los menos cubiertos y armados; pero así y todo se convirtieron en corzos que no cesaron de correr hasta que cayeron

en tierra fatigados por el terror y el cansancio.

A amanecer sólo quedaban en Crema los franceses heridos o enfermos; con tres horas y media tuvieron en nuestros españoles suficiente tiempo para derribar a la mayoría y espantar a los restantes.

A las seis de la mañana logró el general Pescara reunirlos a todos en la mayor plaza de la ciudad.

Cuando se les concluyeron los contrarios la emprendieron con las despensas y los bolsillos de los muertos, y unos llegaban comiendo, otros apurando botellas y varios guardándose el oro o plata hallados en las escarcelas o en los gregüescos de los franceses.

Pescara, Navarro Osorio y Mendoza se horrorizaron de lo que había hecho su gente, que era su propia obra, reprendieron, les amenazaron con castigos a los que se separasen en lo sucesivo de las filas; se mandó buscar a los cuarenta que faltaban, estuviesen muertos o heridos, y mientras unos taban po-

## Agendas Bailly-Baillière para 1912

| Agenda de Bufete                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | MEMORANDUM                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Agenda Cuilnaria                                                                                                                                                                                                                                                                           | Agenda Médico-quirúrgica                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Agenda de Bolsillo                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONTIENE<br>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc.<br>Cuatro ediciones económicas.<br>En Madrid: 1, 2, 50 y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más.<br>Cuatro ediciones completas.<br>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | DE LA<br><b>Cuenta diaria</b><br>CONTIENE<br>Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.<br>PRECIOS<br>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | LIBRO DE LA COCINA<br>que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.<br>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. — Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.<br>PRECIOS<br>En Madrid: 2 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | de bolsillo<br>Memorandum terapéutico, Formulario médico, y más de 700 recetas.<br>CONTIENE<br>Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los trazados del pulso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. — Formularios. — Venenos y contravenenos. — Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.<br>PRECIOS<br>En Madrid: 2, 50 y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. | PARA<br>uso de Particulares.<br>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Comercio, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carruajes, etc.<br>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.<br>PRECIOS<br>En Madrid: 1, 50 y 3 pesetas.<br>En Provincias, 0,50 más. |

## OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

## VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, en excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que los compradores al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

- 1.º El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.
- 2.º El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.
- 3.º El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.
- 4.º Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regalará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el suscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su entera libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión, no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras constituyen el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripciones ó escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona.

15 Julio de 1911

## EL AZÚCAR PURGANTE

## L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

## EL PASAJE

Taverna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas. Especialidad en los de Valdepeñas, Catañanes y Bujía. Anisados de todas clases. — Rute y Caralla superiores. — Placeta de la Sillería, núm. 1

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

## ANEMIA

VINO Y JARABE de Hémoglobine

Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hípero vital de la sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS

Se venden en esta imprenta.

Flejes Manuel Paso, 2 (bajos).

## L'Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra Accidentes

Seguro individual

Seguro de responsabilidad civil

Seguro colectivo de Obreros

Sucursal Española: Paseo de Colón, n.º 17.—Barcelona

Subdirector en Granada y su provincia

DON FRANCISCO DEL SAZ ABALÓN

Paseo de la Bomba. Hotel n.º 1

## TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Establecimiento de Bebidas situado en la Plaza de la Marina, núm. 41. El precio es el de 4.500 pesetas. No se admiten correderas.

## PAPEL

para escribir

Se vende en esta Administración.

Luchambre, 8, 2.º

## Barniz amarillo

— PARA —

CORREALES DE LA GUARDIA CIVIL

Con este barniz se obtiene en pocos minutos un brillo charolado y permanente.

Precio: Ptas. 175 frasco

— Único Depósito del barniz negro para cartucheros: Farmacia y Droguería de S. Gil.—Granada

## FUMADORES

# HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

La fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

FRASCO PARA 500 GRAMOS DE TABACO, UNA PESETA

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro meses, ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre; directamente para Singapur, domas escalas intermedias que a la ida hacia Barcelona, previniendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz, el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga a las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 30 %, en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le son entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

### Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes: D. MANUEL ESPEJO, San José, 19

## NERVIOSOS

CIGARRILLOS CARMINATIVOS

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 60 céntimos

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

## FARMACIA

SUCESOR DE

## ORTIZ PUJAZON

SAN JERÓNIMO, 13

Granada